

**Los libros electrónicos como tema en la currícula de la carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata.  
Experiencia de la cátedra Gestión de Colecciones**

*Carolina Unzurrunzaga<sup>1</sup>*

*Mónica G. Pené*

*Marina Borrell*

Universidad Nacional de La Plata. Argentina

**Resumen**

Los libros electrónicos están siendo incorporados lentamente en las bibliotecas argentinas, lo que implica que los futuros profesionales de la información deberán poseer los conocimientos y las capacidades necesarias para gestionarlos y ofrecerlos a los usuarios. Este trabajo describe la experiencia de la cátedra *Gestión de colecciones* de la Universidad Nacional de La Plata -UNLP- (Argentina) en lo que respecta al tratamiento en la currícula de temas vinculados a la gestión de libros electrónicos. En primer lugar, se contextualiza la asignatura en el marco del plan de estudios de las carreras de bibliotecología de la UNLP. Luego, se introducen nociones sobre el libro electrónico y las cuestiones referidas a su selección y adquisición. Se expone, a continuación, el enfoque de la propuesta pedagógica adoptada en la asignatura para alcanzar los objetivos propuestos. Con este aporte se espera contribuir al debate y al intercambio de propuestas pedagógicas vinculadas a los contenidos digitales de un tema sobre el cual los bibliotecarios debemos empezar a formarnos.

**1. Introducción**

La carrera de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) tiene más de 60 años de historia. Su plan de estudios se actualizó por última vez en el 2004 a partir del marco establecido en los diferentes Encuentros del Mercosur que se venían desarrollando desde 1996, por lo que sus contenidos mínimos fueron *aggiornados* a las demás carreras que se impartían en las otras Escuelas de la región, como así también el perfil profesional para sus egresados (Corda, 2012). Los cambios se debieron a la necesidad de modificar el perfil del egresado, a un profesional con saberes técnicos y más orientado a las tecnologías (Barber, et al., 2012), que tenga competencias acordes con las necesidades de información que las comunidades usuarias demandan.

---

<sup>1</sup> *Carolina Unzurrunzaga<sup>1</sup>; Mónica G. Pené<sup>1,2</sup>; Marina Borrell<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

<sup>2</sup> Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

E.mail: mpene@fahce.unlp.edu.ar

En el plan de estudios quedó determinada, entonces, la posibilidad de obtener dos títulos: Licenciatura o Profesorado en Bibliotecología y Ciencias de la Información (UNLP, 2004 a,b), con una diferencia que radica, principalmente, en que en la licenciatura se acentúan las aptitudes para la investigación con una serie de seminarios y la redacción de una tesina o la realización de una práctica profesional, mientras que en el profesorado se requiere la aprobación de asignaturas relacionadas con la formación pedagógica para la enseñanza de la disciplina. Ambas carreras, que tienen una duración de cinco años, comparten una serie de materias troncales en los tres primeros años, que habilitan a la obtención de la titulación intermedia de Bibliotecólogo, a través de la cual, el alumno, obtiene las capacidades referentes a distintas actividades profesionales.

Los cambios en el plan de estudios tuvieron injerencias en los contenidos de las asignaturas existentes y sumaron también nuevas materias. Entre las asignaturas que se vieron modificadas, más allá de su nombre<sup>2</sup>, estuvo la de “Bibliografía y Selección” - Plan de estudios del año 1986 (UNLP, 1986)-, que pasó a denominarse “Gestión de colecciones”. Aunque los contenidos de la asignatura se mantuvieron, éstos se vieron ampliados y se comenzó a abordar la temática de las colecciones y de los procesos que conciernen a su gestión con un enfoque más integrador. En cierta medida esto se dio por los avances teóricos de la disciplina, y para lograr una concordancia con los objetivos propuestos para la carrera que apuntan a formar profesionales capaces de gestionar cualquier tipo de información -más allá de su formato y de su soporte-, y de administrar sistemas de información para toda clase de organizaciones sin importar su alcance geográfico, su tema o su forma de disposición al público -presencial o virtual- (UNLP, 2004 a,b).

La asignatura *Gestión de colecciones* es actualmente de carácter cuatrimestral y está pautada en el plan de estudios en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. Su modalidad es teórico-práctica y sus contenidos se orientan a que los alumnos desarrollen las capacidades necesarias para afrontar la toma de decisiones que conlleva generar, desarrollar, evaluar, preservar y expurgar la colección de una biblioteca, considerando los cambios ocurridos en las últimas décadas en materia de soportes y formatos documentales, tanto como, en las costumbres lectoras por parte de la comunidad a la que la biblioteca atiende.

---

<sup>2</sup> Laudano et al. (2011) analizaron el plan de estudios de 1986 en relación al de 2004 y encontraron que las denominaciones de todas las materias cambiaron, salvo Tratamiento Automático de la Información (I y II) e Historia del Libro y de las Bibliotecas. Según la Prof. Rosa Pisarello, directora del Departamento de Bibliotecología en aquel entonces, entrevistada por los autores en el trabajo citado anteriormente, esto se debió a que sus nombres no respondían a la terminología y a las concepciones del momento.

Como es sabido, los avances tecnológicos han marcado, a lo largo de la historia, las tareas referidas a la gestión de colecciones y han puesto siempre a los bibliotecarios en el desafío de seguir ofreciendo a los usuarios lo que necesitan (Sánchez Vignau, Alfonso Espinosa & Guerra Santana, 2008). Hoy lejos de las tabletas de arcilla, los rollos de papiro y los pergaminos, los libros, que son en sí una tecnología, están migrando de soporte y a pesar de que el cambio no está siendo tan brusco como se vaticinaba, más que nada en estas latitudes<sup>3</sup>, su traspaso de papel a digital<sup>4</sup>, es algo que está modificando las tareas más tradicionales de la biblioteca y que lleva a los bibliotecarios a preguntarse cómo deberán seleccionarlos, adquirirlos, ingresarlos y ofrecerlos a los usuarios.

Si bien los libros electrónicos están introduciéndose lentamente en las bibliotecas argentinas, los profesionales de la información, a nuestro entender, deben comenzar a interiorizarse en su gestión a fin de que, cuando llegue el momento, su inserción sea más fluida y menos conflictuada. Por esta razón, vemos como una necesidad el incorporar en la currícula aspectos que permitan a los futuros egresados de la carrera de bibliotecología adquirir las capacidades y los conocimientos necesarios para gestionarlos. Es por ello que, para esta ponencia, nos hemos propuesto describir cómo, desde la cátedra *Gestión de colecciones* de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), se está abordando la temática de la gestión del libro electrónico. Esperamos que compartir esta experiencia abra el debate y posibilite el intercambio de propuestas pedagógicas relacionadas con los contenidos digitales.

## 2. Objetivos

El presente trabajo se propone como objetivos los siguientes:

- Exponer el enfoque que lleva adelante la cátedra Gestión de colecciones de la carrera bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata para abordar la temática del libro electrónico.
- Compartir esta experiencia didáctica con las otras Escuelas de Bibliotecología del Mercosur, a efectos de favorecer el debate y el intercambio de propuestas pedagógicas vinculadas a los contenidos digitales.

---

<sup>3</sup> Según el estudio realizado Laudano, Corda & Planas (2012) los propios bibliotecarios, directivos de bibliotecas de la ciudad de La Plata (Argentina), si bien consideran que si la cantidad de documentos electrónicos que componen las colecciones de biblioteca aumenta paulatinamente y caracterizan a la tendencia de "irreversible" (p.8), estiman, por otro lado, que la celeridad sería diferente por disciplina y el reemplazo del libro impreso no se daría completamente ni a diez años.

<sup>4</sup> Autores como Torres Vargas (2003) sostienen que la aparición de "medios diferentes del impreso constituyen nuevos nichos que enriquecen y no necesariamente sustituyen a los objetos intelectuales existentes" (Torres Vargas, 2003: 23).

### **3. La gestión de los libros electrónicos**

Las bibliotecas, particularmente las universitarias y las especializadas, fueron las primeras instituciones en incorporar material digital en sus fondos bibliográficos mediante la adquisición de obras de referencia en soportes como el CD-ROM o el DVD, incluso a través de la suscripción a revistas electrónicas. Sin embargo, la introducción de los libros digitales está siendo más lenta de lo esperado debido a varias razones, entre ellas: a) por su extensión, ya que es mayor que la de un artículo de revista y su lectura “en pantalla” no siempre resulta cómoda; b) por la escasez de circulación de dispositivos de lectura específicos para tal fin; c) por la predominancia de la oferta de obras digitales recreativas por sobre las académicas.

Sin duda los libros electrónicos ofrecen una serie de ventajas que permiten evaluar de forma positiva su incorporación al fondo bibliográfico de las bibliotecas, entre las cuales podemos destacar:

- El usuario no tiene que desplazarse a la biblioteca para retirar o devolver el material, pudiendo hacerlo en cualquier momento del día (o de la noche) si la biblioteca cuenta con un sitio web desde donde descargar los libros, por lo que, este tipo de recursos son especialmente útiles en aquellas instituciones en las que se imparte educación a distancia.
- No ocupan espacio físico en las estanterías, lo que evita problemas de espacio para la biblioteca, y en algunos casos, tampoco requieren espacio en el servidor de la institución ya que es el proveedor el que aloja el material y brinda el acceso.
- No sufren un deterioro físico como sus homólogos en papel, por lo cual no hay que prever la compra de nuevos ejemplares, la reposición de los retirados de circulación y, por lo tanto, la necesidad de más espacio físico.
- Las ediciones nunca se agotan, siempre se encuentran disponibles para ser adquiridas.

A pesar de las ventajas antes mencionadas, deben señalarse también algunos inconvenientes que presentan los libros electrónicos para las bibliotecas a la hora de preferir la versión digital por sobre la de papel. En principio hay una pérdida del lector presencial, que ya no necesita acercarse a la biblioteca para acceder al material bibliográfico. Por otro lado, no siempre todos los títulos que la institución desea incorporar se encuentran editados en formato digital y en algunos casos su costo es superior a la versión en papel, o bien sólo se encuentran en su idioma original y no hay versiones digitales traducidas al idioma local. No menor es el tema de los formatos, ya

que la oferta es amplia, muchas veces dependiente del dispositivo de lectura que se posea, y si bien existe a nivel mundial una propuesta de estandarización, aún el mercado no la ha asumido como propia. También ha de considerarse la reticencia de los bibliotecarios a adquirir materiales digitales por su falta de tangibilidad y esa sensación de “no existencia” de la colección, sobre todo cuando se trata de fondos bibliográficos pertenecientes a instituciones estatales donde la normativa legal-contable no simplifica la adquisición de bienes de este tipo ni su inventario.

Más allá de estas consideraciones, es innegable que el mundo sigue marcando una tendencia clara hacia la lectura digital, lo que implica para los profesionales de la información una adecuación de sus conocimientos y de sus capacidades para poder gestionar este nuevo tipo de recurso informativo. En relación con las tareas involucradas en la gestión de colecciones digitales, debe decirse que éstas no varían mucho de las tradicionales pero conllevan particularidades que el bibliotecario debe conocer y que se vinculan especialmente con los procesos de selección, adquisición, evaluación y preservación, así como también su puesta a disposición al público usuario.

Al momento de seleccionar libros electrónicos, el bibliotecario debe tener en cuenta los mismos criterios que emplea para elegir el resto de los materiales de la colección. Si bien el soporte y formato varían, la temática, la calidad y el contenido del *ebook* no debe ser inferior a los estándares establecidos por la biblioteca en su política de desarrollo de la colección, siempre teniendo en cuenta las necesidades y las preferencias de los usuarios. En este proceso entra en juego una regla impuesta por el mercado editorial y que tiene que ver con el modo de selección de los materiales a adquirir a un proveedor determinado. Lo ideal es que la biblioteca pueda hacer una selección título a título, siguiendo los criterios definidos en su política, como se mencionó recientemente; si bien esto requiere mayor esfuerzo por parte de los bibliotecarios y suele ser más costosa, es la opción que mejor se ajusta a las necesidades del lector. Aunque en general, los distribuidores de libros electrónicos obligan a las bibliotecas a adquirir un paquete pre-armado de títulos, seleccionados por temáticas afines, lo que genera una desigualdad en la calidad de los títulos y la necesaria incorporación de material no estrictamente relevante para los usuarios, impidiendo así realizar una correcta gestión de la colección (Martín-Rodero & Alonso-Arévalo, 2012).

Uno de los puntos más delicados a tener en cuenta a la hora de seleccionar libros electrónicos es el formato en el que éstos se encuentran, porque de ello dependerá la posibilidad, o no, que los usuarios tengan de leerlos. En el caso de que los *ebooks* se encuentren en un formato propietario sólo podrán ser descargados y

leídos en dispositivos específicos, lo que limita en gran medida su uso; empresas como *Amazon* y *Barnes & Nobles* utilizan formatos comerciales propios para la distribución del contenido digital que venden, obligando al usuario a poseer un dispositivo de lectura de dicha empresa. En cambio, si las editoriales optan por publicar sus libros digitales en un formato abierto, no comercial, esto abre las posibilidades para los usuarios; el formato epub, que paulatinamente se está convirtiendo en estándar para las publicaciones electrónicas, permite su lectura en casi cualquier dispositivo, adaptando y ajustando su contenido a las diferentes necesidades; en su última versión posibilita, además, la incorporación de video y audio, lo que genera libros electrónicos enriquecidos, que aportan un valor agregado al texto propiamente dicho.

Otro aspecto que debe considerarse es que los *ebooks* comerciales suelen utilizar DRM (*Digital Right Management*), que establecen los permisos de copia e impresión del contenido, la cantidad de descargas en dispositivos diferentes y la posibilidad de préstamos entre usuarios, entre algunas de sus facultades. Esto limita en gran medida las posibilidades, tanto de la Biblioteca como de los usuarios, a la hora de utilizarlos, por lo cual los bibliotecarios tendrán que, poner especial atención al seleccionar el material con este tipo de tecnologías de control de acceso y, exigir a las empresas que expresen claramente cuáles serán los permisos y las restricciones que tendrá cada título en particular.

Por último, y no por ello menos importante, queda mencionar el tema del presupuesto que destinará la biblioteca para la adquisición de material digital. Muchas veces este presupuesto no sólo se destina a la compra de los contenidos digitales sino también a la adquisición de la infraestructura tecnológica requerida para el almacenamiento, la consulta y el préstamo de los libros digitales.

Una vez tomada la decisión de adquirir el material digital, la biblioteca se ve enfrentada al desafío de elegir a quién le compra dichos documentos, es decir, determinar los posibles proveedores de los recursos seleccionados. La literatura especializada en el tema suele mencionar tres opciones como las más frecuentes (Gutiérrez-Palacios, 2012):

- *Agregadores*: venden licencias de acceso directamente a las bibliotecas y el acceso al material se realiza desde sus propias plataformas.
- *Distribuidores*: ofrecen generalmente materiales de diferentes editoriales o grupos de editores con la conveniencia de firmar una sola licencia o contrato y de realizar un solo pago por todo el material adquirido. En la actualidad la diferencia entre agregadores y distribuidores es cada vez más difusa.
- *Editoriales*: editan sus propios libros en formato digital y se encargan de

comercializarlos y distribuirlos.

En cualquiera de los casos anteriores, se debe tener en cuenta cómo será el modo de adquisición de los documentos. Es decir, si la biblioteca realizará una compra del material haciéndose poseedora del mismo y garantizando así su uso a perpetuidad -de la misma manera que si adquiriera un libro impreso-, o bien si realizará una suscripción donde lo que se adquiere es el derecho a uso de los documentos pero no su propiedad (Martín-González & Pivetta, 2008). También se puede optar por un modelo híbrido en el cual se realiza una suscripción por una cantidad determinada de años y transcurrido ese período la biblioteca pasa a ser dueña del contenido al que tenía acceso; o elegir la opción del *pay per view*, donde la biblioteca tiene acceso a todo el catálogo de documentos ofrecidos por el distribuidor o el agregador pero finalmente paga por lo que sus usuarios efectivamente consultan. En el proceso de adquisición se vuelve fundamental, entonces, la capacidad de negociación que posea el bibliotecario, así como el conocimiento de la terminología legal empleada en los contratos y las licencias, con miras a sacar el mejor beneficio posible para su institución y la comunidad de usuarios a la que atiende.

Cuando los libros electrónicos pasan a ser parte del acervo de la biblioteca, surgen algunas consideraciones más vinculadas a la evaluación de su uso y a su preservación a largo plazo. En el primer caso, será fundamental acordar con el proveedor el acceso a las estadísticas de uso, ya que sin esta información difícilmente se podrán tomar buenas decisiones en relación a la renovación de licencias de uso de materiales digitales. En cuanto a la preservación de contenidos electrónicos, su complicación dependerá asimismo del modelo de adquisición acordado, según se logre la propiedad del objeto digital o tan sólo un permiso de acceso. No obstante, el bibliotecario deberá formarse en cuestiones relativas a la preservación digital, tema que aún no ha sido resuelto a nivel mundial y que sigue generando mucho debate entre los profesionales de la información.

Por último, el gestor de la colección deberá velar por la forma en que el usuario tendrá acceso a los contenidos digitales. Es necesario, en primer lugar, que la biblioteca ingrese en su catálogo la descripción de los *ebooks* que adquiere para garantizar así un acceso único a todas las colecciones disponibles. En este escenario de bibliotecas híbridas, el catálogo será la herramienta que permita al lector percibir las colecciones -en distintos formatos- como una sola al poder recuperar información de cualquiera de ellas en simultáneo. Por otro lado, se deberá capacitar y trabajar de forma coordinada con el personal que atiende al público, de manera que estén capacitados para resolver las consultas de los usuarios al respecto del préstamo de los libros electrónicos (uso de plataformas, descargas, posibilidades de impresión,

derechos, etc.), y de los dispositivos de lectura si la biblioteca ofreciera ese servicio. También deberá planificarse la redacción de instructivos y de procedimientos que dejen en claro las pautas vinculadas a la gestión de este tipo de recursos electrónicos.

#### **4. Experiencia de la cátedra Gestión de colecciones de la UNLP**

Como se ha indicado más arriba, la asignatura *Gestión de colecciones* se incorpora a la currícula de la carrera de Bibliotecología de la UNLP cuando entra en vigencia el plan de estudios de 2004. Su predecesora, *Bibliografía y Selección*, tenía puesto el énfasis en las fuentes utilizadas para la selección de nuevos materiales a incorporar en la biblioteca, mientras que esta nueva asignatura proporciona un enfoque integrador en lo que respecta a la conformación, el desarrollo y el mantenimiento de las colecciones, contemplando todo tipo de documentos y toda clase de unidades de información. Ha sido pensada como una materia a través de la cual los alumnos adquieran una cualificación que les permita afrontar la toma de decisiones que conlleva gestionar las colecciones de una biblioteca, sobre todo en un contexto tan desafiante como el actual, donde conviven -y muchas veces se enfrentan- lo impreso y lo digital, lo propio y lo ajeno, lo local y lo remoto. Se busca que el gestor de colecciones esté preparado no sólo para afrontar estos desafíos, sino para participar de forma activa en los debates de la comunidad bibliotecaria nacional e internacional que van perfilando el accionar profesional futuro.

Si bien la edición electrónica ha sido tema de la asignatura desde el año 2006, el libro electrónico y los aspectos vinculados a su gestión no habían ocupado un espacio específico entre los tópicos incluidos en la currícula, principalmente a causa de las desventajas observadas en el apartado anterior. Pero hoy en día no puede negarse la inclusión del *ebook* en nuestro país. Sirvan de ejemplo, por un lado, las jornadas organizadas en 2012 por el Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba -ABUC- (<http://www.abuc.org.ar/portal/?sec=2&pag=53>), donde comenzó a plantearse el tema de los proveedores de contenido digital y luego, la jornada de actualización profesional dedicada a las experiencias prácticas en el uso de libros electrónicos en las bibliotecas universitarias realizadas en 2013 (<http://www.abuc.org.ar/portal/?not=38>); por otro lado, la noticia publicada el 7/4/2012 en Clarín acerca de la llegada de los *ebooks* a las bibliotecas públicas porteñas ([http://www.clarin.com/sociedad/e-books-llegan-bibliotecas-portenas\\_0\\_677932337.html](http://www.clarin.com/sociedad/e-books-llegan-bibliotecas-portenas_0_677932337.html)). También se rescata el trabajo de CLACSO, que en los últimos años ha incluido en su biblioteca digital numerosos títulos de *ebook*. Es cierto que en las bibliotecas no se ha generalizado el uso de los dispositivos portátiles de

lectura pero sí la consulta de materiales ofrecidos en la Web y de otros que se comercializan con posibilidad de bajarlos a servidores locales, tal como dice Aguado (2011). Si bien el *ebook* está transitando aún su etapa inicial, y es poco común encontrar en las bibliotecas argentinas una oferta importante de este tipo de materiales, al mirar hacia el resto del mundo, es claro que es una tendencia que, más temprano que tarde, llegará para quedarse, tal como señalan Alonso-Arévalo y Córdón-García (2010).

Ante esta situación, surgió en el equipo docente de la asignatura la inquietud de considerar el tratamiento del libro electrónico como contenido de la materia. Esta incorporación coincidió con el cambio de docentes a cargo de la asignatura<sup>5</sup>. Se realizó una primera introducción, quizá tímida, en el programa de 2010; en el detalle de los contenidos contemplados no aparece el término “libros electrónicos” pero puede detectarse en la bibliografía la presencia del tema. En la actualización del programa del año 2013 se observa explícitamente el término y se nota una mayor presencia de textos vinculados a la temática en cuestión en la bibliografía propuesta por la cátedra.

Aunque las particularidades de la gestión de documentos electrónicos son tratadas a lo largo del programa, el énfasis en los libros electrónicos está puesto en la segunda unidad didáctica, que hace referencia a la oferta de documentos e información, sus posibilidades y sus limitaciones. En el marco de esta unidad, se desarrollan diversas actividades que permiten concretar la propuesta pedagógica planteada por la cátedra:

- Partiendo de la propia experiencia del alumno en el uso de dispositivos móviles para la consulta de documentos, se exponen diferentes aspectos teóricos referentes al libro electrónico, tales como: a) el mundo editorial, la generación de contenidos digitales, las transformaciones y los nuevos modelos de negocio, la oferta disponible en nuestro entorno; b) conceptualización y diferenciación de los términos *ebook*, reader, libros electrónicos, dispositivos de lectura; c) introducción a los dispositivos de lectura, evolución, principales características técnicas y físicas, criterios para su selección; y d) libros electrónicos en bibliotecas, situación actual en el mundo y en Argentina.
- Se organiza una clase especial<sup>6</sup>, a cargo de la profesora Marina Borrell,

---

<sup>5</sup> Desde 2004 a 2010, el dictado de las clases teóricas de la asignatura estuvo a cargo de la profesora Amelia Aguado, y las clases prácticas a cargo de las profesoras Cecilia Corda (2004-2005) y Mónica G. Pené (2006-2010). A partir del año 2010, con la retirada de la Prof. Aguado de la actividad docente, la asignatura pasó a estar a cargo de la Prof. Pené y las clases prácticas a cargo de la profesora Carolina Unzurrunzaga.

<sup>6</sup> Para el curso de 2014 se prevé que, debido a las necesidades detectadas en el campo laboral de los bibliotecarios y las preocupaciones que nos han expresado sobre el tema, las clases especiales dictadas en el marco de la asignatura serán difundidas y abiertas a la comunidad para que puedan asistir todos aquellos interesados. Esperamos que, además de ser una actividad de extensión universitaria, resulte

especialista en el tema de servicios de información digital. Durante la misma, se muestra a los alumnos el amplio abanico de posibilidades que involucra la gestión de libros electrónicos, se visitan plataformas de venta de *ebooks* y se exhiben dispositivos de lectura de diversa naturaleza.

- Como parte de las clases prácticas de la asignatura, y basados tanto en conocimientos previos como en la bibliografía recomendada para la actividad, se realizan varios trabajos orientados a conocer los nuevos formatos de presentación de la información, las tendencias en el mercado editorial y los cambios que estos han generado en las bibliotecas, sobre todo, en los procesos relacionados con la gestión de colecciones. Por un lado, se invita a los estudiantes a reflexionar de manera grupal acerca de los procesos de la gestión de colecciones que se ven afectados por los nuevos formatos, así como a pensar en los retos que debe afrontar el profesional de la información frente a los cambios tecnológicos en referencia al desarrollo de la colección. Por otro lado, se solicita a los alumnos la elaboración de un informe en el que enumeren los pros y contras de los libros electrónicos tanto para los lectores como para las bibliotecas, además de establecer los contenidos a incluir en la política de desarrollo de la colección para su adecuada gestión.
- Como apoyatura a las clases teóricas y prácticas, se proyectan videos difundidos a través de canales como *YouTube* y/o se recomienda la lectura de posts y artículos que permiten la generación de debates y reflexiones entre el alumnado, conduciendo a la toma de posturas. En ocasiones, estos debates tienen lugar en el foro disponible en el Campus Virtual de la Cátedra.
- Se llevan a cabo una serie de visitas a instituciones que cuentan en su colección con libros electrónicos, con el objetivo de que los alumnos puedan confrontar la realidad local con la teoría.
- A través de estas actividades, se busca transmitir al alumno tres aspectos que, a nuestro entender, son fundamentales para la gestión de este tipo de documentos:
- La importancia que tiene, en este sentido, el hecho de estar al tanto de cuestiones técnicas y legales, entre las que destacan los acuerdos y las licencias de uso, así como las diferentes legislaciones de propiedad intelectual y de derecho de autor vigentes en el país.
- La necesidad de que el bibliotecario asuma un rol negociador frente a los proveedores de libros electrónicos, con miras a obtener el mayor beneficio posible

---

para los alumnos una experiencia enriquecedora puesto que muchos de ellos aún no trabajan en bibliotecas y las preguntas y los comentarios de sus futuros colegas les mostrarán la realidad en la que está inmersa la gestión de las colecciones en las diferentes unidades de información.

para la comunidad usuaria.

- El correcto registro de las políticas, los criterios y los procesos que tienen lugar en la biblioteca, tanto en el caso de los libros electrónicos como de todos los tipos de materiales incluidos en la colección, que facilite la toma de decisiones en un futuro próximo, garantizando el desarrollo de una colección coherente consigo misma y en línea con los objetivos institucionales y las necesidades informacionales de la comunidad de usuarios a la que la biblioteca atiende.

## **5. Comentarios finales**

Se ha expuesto hasta aquí el enfoque con que la cátedra *Gestión de Colecciones*, de la carrera de Bibliotecología de la UNLP, encara la temática del libro electrónico y se ha compartido la propuesta pedagógica llevada adelante por el equipo docente de la asignatura. Como se mencionó al comienzo del trabajo, los Encuentros Docentes del Mercosur influyeron en el cambio del plan de estudios de la carrera de Bibliotecología. Por ello, consideramos oportuno compartir la experiencia de la cátedra en el marco de estas jornadas con miras a debatir acerca de los modos de abordar el tema de la gestión de libros electrónicos en la formación de los futuros profesionales de la información de la región.

Este trabajo pretende ser un puntapié inicial para el desarrollo de otras investigaciones relacionadas con el libro electrónico en el contexto latinoamericano, ya que muchas preguntas están aún sin respuesta: cómo se está gestionando actualmente este tipo de material en las bibliotecas del país, cómo nuestra realidad condiciona la forma en que podríamos ofrecerlos a los usuarios, cómo es abordada la temática en las distintas Escuelas de Bibliotecología del Mercosur, entre otros interrogantes que surgen.

Para finalizar, se desea mencionar el tema de la Web móvil, estrechamente vinculada a los contenidos digitales. Es necesario resaltar la creciente tendencia mundial en el empleo de dispositivos móviles -principalmente teléfonos y tabletas- para diversos usos: efectuar llamadas telefónicas, enviar SMS, capturar fotos, ver videos, escuchar música, acceder a las redes sociales o a nuestros correos, leer libros y prensa, hasta localizar la estación de servicio más cercana. Su carácter personal y el hecho de que su dueño lo lleve siempre consigo facilitan una comunicación inmediata con el usuario. Como señala Arroyo-Vázquez (2009), la Web móvil ofrece una nueva posibilidad de romper con las barreras físicas de la biblioteca, al tiempo que promete cambiar los hábitos y la forma de llegar a la información, cada vez más accesible desde cualquier lugar, y por lo tanto también la manera en que la biblioteca piensa y

define sus colecciones y servicios.

## 6. Bibliografía

- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Alonso-Arevalo, J., & Córdón-García, J. A. (2010). El libro electrónico ha llegado a las bibliotecas... y viene para quedarse. *Mi biblioteca*, 23, 74-83. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/83074>.
- Arroyo-Vázquez, N. (2009). Web móvil y bibliotecas. *El profesional de la información*, 18(2), 129-136. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2009/marzo/02.pdf>
- Barber, E., Pisano, S., de Pedro, G., Gregui, C., Romagnoli, S., Blanco, N., & Mostaccio, M. (octubre, 2012). Competencias del Profesional de la Información: Principales Sistematizaciones. Ponencia presentada en IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo (Uruguay), 3, 4 y 5 de octubre de 2012. Recuperado de <http://rbm.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/Ponencia%201%20-%20Barber%2C%20Elsa%20et%20al.pdf>.
- Cordeiro, M. C. (octubre, 2012). Enseñanza de la bibliotecología en la UNLP: la perspectiva en las asignaturas "Gestión de la información" y "Usuarios de información" de la Licenciatura/Profesorado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Ponencia presentada en IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo (Uruguay), 3, 4 y 5 de octubre de 2012. Recuperado de <http://rbm.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/Ponencia%2029%20-%20Cordeiro,%20Mar%20C%20A%20Cecilia.pdf>.
- Gutiérrez-Palacios, L. (2012). Gestión de la colección de libros electrónicos: Selección, adquisición y evaluación. En: Córdón-García, J. A., Carbajo-Cascón, F., Gómez-Díaz, R., & Alonso-Arévalo, J. (coords.). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento, Mercado, servicios y derechos*. (pp. 413-426). Madrid, Pirámide.
- Laudano, C. N., Planas J., Cordeiro, M.C., & Pelitti, P. (2011). La cuestión tecnológica en los planes de estudio de la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata: aproximaciones críticas desde los documentos y la mirada de los actores. *Información, cultura y sociedad*, (24), 69-86. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402011000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402011000100004&lng=es&nrm=iso).
- Laudano, C., Cordeiro, M., & Planas, J. (2012). Un futuro cargado de tecnología: Aproximaciones a los cambios imaginables en el campo de la bibliotecología en una década. *Palabra Clave (La Plata)*, 2(1), 5-20. Recuperado de <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv2n1a02>.
- Martín-González, J. C., & Pivetta, E. (2008). Factores clave en el proceso de adquisición de libros electrónicos. *El profesional de la información*, 17(4), 408-413. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2008/julio/06.pdf>.
- Martín-Rodero, H., & Alonso-Arévalo, J. (2012) La integración de los libros electrónicos en la biblioteca. En: Córdón-García, J. A., Carbajo-Cascón, F., Gómez-Díaz, R., & Alonso-Arévalo, J. (coords.). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento, Mercado, servicios y derechos*. (pp.353-384). Madrid, Pirámide.
- Sánchez Vignau, B. S., Alfonso Espinosa, L., & Guerra Santana, Y. (2008) Tecnologías, comunicación y desarrollo de colecciones. *Ciencias de la información*, 39(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418336006>.
- Torres Vargas, G. A. (2003). El libro en la era electrónica. *Biblioteca Universitaria*, 6(1), 22-27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28560104>.

Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. (1986). Plan de estudios de las carreras Bibliotecario documentalista, Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y Profesorado en Bibliotecología y Documentación. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.63/pl.63.pdf>

Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. (2004a). Plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.39/pl.39.pdf>.

Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. (2004b). Plan de estudios del Profesorado de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.40/pl.40.pdf>.